



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO, SON., MEX.

Acta N.º 2-5

-- -- En la ciudad de Hermosillo, Sonora, a las diez horas y treinta minutos del día dieciséis de diciembre de mil novecientos cincuenta y tres, se reunieron, previo citatorio por escrito y por teléfono, los señores Constantino A. Laborín, Roberto Rodríguez, Roberto B. Astiazarán, Gustavo Mazón, Raymundo Barrera, Carlos B. Maldonado, Carlos V. Escalante, Gonzalo Guerrero Alameda, Francisco Monreal, Jesús Elías M. y Prof. Ernesto Salazar G. Miembros del Patronato de la Universidad de Sonora y el señor Ing. Norberto Aguirre, Rector de la Institución, con el fin de celebrar la sesión ordinaria correspondiente al mes de diciembre. Habiendo quórum legal se procedió a pasar lista de asistencia encontrándose ausentes los señores Florencio Zaragoza, René Gándara, Alfredo Káram y Roberto Acoşta.- Se dió lectura al acta de la sesión anterior, la cual después de haber sido puesta a consideración de la Asamblea fué aprobada por unanimidad.- En seguida se dió lectura a la carta que, con fecha dos del presente me envió el señor David López Molina al señor Rector de la Universidad, con copia para los señores Constantino Laborín y Gustavo Mazón, donde ofrece en venta la propiedad denominada "El Batuquito" por la cantidad de \$225,000.00 - DOSCIENTOS VEINTICINCO MIL PESOS; motivó un cambio de impresiones en el cual se sugirió que si era muy elevado el valor del terreno que necesitaba la Universidad para dar forma regular a sus linderos, que se prefiriera la atención de otras necesidades más urgentes, como la perforación del pozo y la construcción del establo; acordándose que no era conveniente, desde el punto de vista económico, adquirir la propiedad que ofrecía en venta el Sr. López y que se insistiera con el Sr. Esqueda para lograr, si era posible, un arreglo satisfactorio con terrenos de su propiedad.- Acto seguido el Sr. Raymundo Barrera, Tesorero del Patronato, dió lectura a la Sección Sexta de la Ley de Enseñanza Universitaria, que se refiere al Patronato de la Universidad; al Capítulo V que trata del Patrimonio y al Capítulo Unico del Título Segundo, de la Administración para conocimiento o recordatorio de los asistentes e informó que traía los Estados de Contabilidad correspondientes a los meses de octubre y noviembre anteriores, que no estaban revisados ni firmados por el Sr. Agustín Caballero Wario, Contador Público Titulado, que ha sido designado Auditor, por encontrarse fuera de la ciudad; que si en estas condiciones deseaban conocerlos, podía darles lectura.- Después de un cambio de impresiones se acordó que los presentara en la próxima reunión, debidamente revisados y firmados.- Se refirió al Presupuesto de Egresos correspondiente a los meses de octubre, noviembre y diciembre del año de mil novecientos cincuenta y tres, diciendo que no había sido formulado por el Consejo conforme a lo dispuesto por la Ley de Enseñanza Universitaria, ni entregado al Patronato para su ejercicio.- El señor Rector le informó que, en la Segunda Sesión Ordinaria celebrada por el Consejo Universitario el día treinta de septiembre de mil novecientos cincuenta y tres, como consta en el acta correspondiente, se concedieron facultades a la Comisión de Hacienda para que, presidida por el que habla y de acuerdo con el Patronato, formulara ese Presupuesto y resolviera los pro

##



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO. SON., MEX.

- 2 -

blemas económicos que se presentaran, por no ser posible que el Consejo lo hiciera oportunamente, y que, una copia de ese Presupuesto, firmada por la Comisión de Hacienda y por los señores -- Constantino Laborín, Carlos B. Maldonado y Gustavo Mazón, que -- estuvieron presentes y de acuerdo con su elaboración, fué entregada al Patronato encontrándose anexa al acta en que fué presentada.- Siguió diciendo que la Rectoría había formulado el Proyecto de Presupuesto para el año de mil novecientos cincuenta y cuatro que presentaría al Consejo para su estudio y aprobación.- Que en este Proyecto, formulado en una forma conservadora, se consideró un aumento ligeramente mayor de diez por ciento a los profesores y empleados; aumento que satisface, en parte, la demanda que habían presentado y que descontada también permite al Presupuesto atender algunas necesidades como equipar los Laboratorios, impulsar los deportes, hacer nuevas construcciones, etc.; que -- para formularlo se tomó en consideración el informe proporcionado por la Tesorería del Patronato de que los ingresos, por concepto del impuesto del diez por ciento ascenderían, tomando como base los ingresos de años anteriores, a la suma de \$2,000.000.00 - DOS MILLONES DE PESOS -, así como los subsidios del Gobierno Federal y del Estado y la cantidad que podría percibirse por concepto de cuotas de colegiatura, laboratorios, exámenes, etc. y -- que, atendiendo a diversos motivos como el de encontrarse en la iniciación del aumento en el impuesto adicional destinado a la Universidad, la consideración de aumentar más aun los sueldos -- del personal y la necesidad de prever el desarrollo de la Institución para los años subsecuentes, partiendo de bases comparativas que pudieran auxiliar en la investigación, se había formulado por todo el año de mil novecientos cincuenta y cuatro, en la inteligencia de que, en el mes de mayo, el Patronato, y en junio el Consejo, podrán tener una base más firme para la iniciación del próximo año lectivo y cálculos del resto.- Manifestó estar dispuesto a dar lectura al Proyecto de Presupuesto para conocimiento de los asistentes.- El señor Barrera dijo que no era necesario porque, de acuerdo con la Ley, al Consejo corresponde aprobarlo previamente y después pasarlo al Patronato para su ejercicio.- El señor Rector insistió en su deseo de dar a conocer el Presupuesto; pero el Sr. Barrera, dando lectura a los Incisos -- VIII del Artículo veintiuno y IV del Artículo catorce, de la Ley manifestó que considerada como cortesía del Sr. Rector su informe pero que era suficiente con lo dicho; lo demás era de su responsabilidad ante el Consejo; con lo cual se pasó a otro punto.- El señor Prof. Ernesto Salazar G. hizo uso de la palabra para -- informar que el C. Gobernador Constitucional del Estado Sr. Don Ignacio Soto, le había hablado por teléfono para suplicarle que hiciera del conocimiento de los asistentes que, en acuerdo de -- esa fecha, el Edificio de la Biblioteca y Museo del Estado pasaría a pertenecer a la Universidad, con el presupuesto correspondiente. A iniciativa del Sr. Rector, se tomó el acuerdo de que, al terminar la reunión, los Patronos presentes hicieran una visita al Sr. Gobernador para expresarle su agradecimiento.- En seguida se dió lectura a la siguiente correspondencia despachada y -- recibida: 1.- Nota enviada al Sr. Carlos Lafontaine, Contador -- del Patronato de la Universidad, informándole que, tanto los ve-

##



ladores como el personal que atiende los jardines, pasarán a depender de la Rectoría, con fecha primero de diciembre; 2.- Nota que con fecha veintitrés de noviembre anterior se envió al Sr. Don Ignacio Soto, Gobernador Constitucional del Estado, dándole a conocer el acuerdo que, en su sesión reglamentaria del día diecinueve del mismo mes de noviembre, el H. Consejo Universitario aprobó la reorganización y extensión de las actividades artísticas dentro de la Universidad y su difusión al exterior e hizo presente las necesidades de unificar los servicios bibliotecarios y los especiales de la Universidad, una vez que se han abierto nuevas escuelas y que podrán establecerse otras que requieran ya tal medida y llegó a la conclusión de solicitar de su gobierno que el edificio de la Biblioteca y Museo del Estado, con las instalaciones y servicios que alberga actualmente y con el presupuesto anual que tiene asignado, pase al dominio y servicio de la Universidad; 3.- Telegrama que con fecha treinta de noviembre se envió al Sr. Don Ignacio Soto, Gobernador Constitucional del Estado, a Mexicali, Baja California, suplicándole que solicitara del Sr. Presidente de la República, Sr. Don Adolfo Ruiz Cortines, que permitiera al Patronato saludarlo en el aeropuerto de esta ciudad y presentarle algunos asuntos relacionados con la Universidad; 4.- Telegrama que, con fecha diez del mismo mes de diciembre, envió el Sr. Lic. y Senador Fausto Acosta Romo, dirigido al Sr. Gustavo Mazón, Secretario del Patronato de la Universidad, informándole que el Sr. Presidente de la República considera que deben tratar con el Secretario de Educación Pública el asunto que han venido gestionando y que, en caso de no quedar satisfechos, ofrece recibirlos, si las circunstancias lo permiten.- Con la lectura de este telegrama se motivaron algunos comentarios que trajeron como consecuencia que se nombrara una comisión integrada por los señores Constantino Laborín, Prof. Ernesto Salazar G.; Ing. Norberto Aguirre, Roberto Rodríguez y Carlos V. Escalante y todos aquellos patronos que pudieran agregarse, para que se traslade a la Capital de la República, asista a la audiencia que conceda el señor Ministro de Educación Pública y haga todas las gestiones que considere pertinentes para lograr que se aumente el subsidio que el Gobierno Federal ha concedido a la Universidad.- Siguió un cambio de impresiones y en él se acordó que, con anticipación se haga propaganda entre el alumnado, para que el próximo año escolar vuelva a estar en actividad la Escuela de Ingeniería.- El Sr. Ing. Norberto Aguirre, informó a los asistentes que el día dieciocho vendría el señor Nabor Carrillo Flores, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, acompañado del Sr. Dr. Mario de la Cueva, Director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales; del Sr. Wilfrido Castillo Miranda C.P.T., Director de la Facultad de Comercio y Administración y del señor Dr. Pablo González Casanova, Secretario General de la Asociación Nacional de Universidades, para recibir el homenaje que la Universidad de Sonora rendirá a la Universidad Nacional con motivo de la celebración del Cuarto Centenario de la fundación de la Real y Pontificia Universidad de México e invitó a todos los integrantes del Patronato para que estén presentes en el acto y presidan la ceremonia.- - - - -



EL SABER DE MIS HIJOS
HARA MI GRANDEZA

HERMOSILLO. SON. MEX.

- 4 -

- - - No habiendo otro asunto que tratar y siendo las trece ho--
ras y media, se dió por terminada la reunión levantándose la pre
sente acta que firman.- - - - -

EL PRESIDENTE:

Constantino A. Laborin

CONSTANTINO A. LABORIN.

EL SECRETARIO:

Gustavo Mazon

GUSTAVO MAZON.